

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.—Número 5.560.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Julio de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a once y de once a tres. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO. Correspondencia: Apartado, 122. Oficina técnica y talleres: Plaza Euzkapa, A. Telégrafos y telefonemas: «Desguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS. Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO. Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases. ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO.

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Los políticos

GARTA DE MADRID

Madrid 28.

Confesamos ingenuamente, que preferíamos empujar el fusil y jugarlos la vida en las aridas y soledades breñas del Rif, pero adunando nuestro pobre esfuerzo al heroísmo de los que allí defienden el pabellón nacional, a sentir tan de cerca el oleaje embravecido de una locura fulminante y contagiosa, ¡Dios nos tenga de su mano!

Da insensata traición a la Patria, califica un periódico de la mañana, de marcada tendencia republicana, el movimiento sedicioso de Cataluña, desdicha más grande que la peor guerra; perfidia mayor que ninguna otra.

La conciencia nacional, menos alarmada aún que indignada, pide con persistente y enérgica insistencia, vuelva la normalidad del organismo político-social. Mas, dada la fuerza difusiva de la corriente anárquica, hay imperiosa, absoluta necesidad, de dejar libres todos los resortes del Gobierno, estimulando toda acción que propenda al restablecimiento de la paz pública, conservando arriba y abajo la serenidad y prudencia a que obligan los tristes acontecimientos que lamentamos, y disciplinando los nervios rigurosamente, para no caer en el peligro de ofuscaciones, que engendrando la doble acción de la torpeza gallarda, pero torpeza al cabo, en unos, y el desfallecimiento en otros, agraven el mal, haciendo más afligida la suerte de la Patria amada y sin ventura.

Nunca, como en la ocasión presente, es más necesario el aplomado concurso de todos los españoles, amantes de la paz y el orden. Nunca, tanto como ahora, ha necesitado la Patria del amor de sus hijos, ni de que las armas de los políticos, como la pluma del periodista, queden limpias de toda herida de sistemática oposición, para ayudar en este trance difícil al Gobierno, que es mantener la autoridad frente a unas multitudes inconscientes y apasionadas que gritan impetuosas y alborotadas ¡tierra!, creyendo tocar las orillas de algo que forjó el destino.

Antes de que el movimiento se extienda y cuando, con esa elocuencia sinistra que acompaña al desastre, hay que restablecer las quebrantadas leyes de relación, que son necesarias para la vida social, no olvidando un solo instante que nuestro destino y nuestro porvenir pende del empeño que pongamos en sostener la paz interior.

Por eso llamamos con regio golpe a todos los patriotas defensores del orden y la paz pública, y de todos demandamos una piedad serena ante la desgracia, pero el valor cívico necesario, para mirar sin alarmas, ni desfallecimientos, la sinistra explosión de tanto fanatismo...

MENCHETA.

La campaña de Melilla

Rasgo de patriotismo

Cuenta «La Epoca» que en los círculos militares se ha comentado con elogio un capítulo de Arapiles.

Parce que con algún retraso, por causas ajenas a su voluntad, se presentó en equisado y con hijos, que, como es natural, se habían quedado en el pueblo al amparo de las buenas almas.

Al presentarse dicho soldado, le dijo el comandante que podía volverse a su casa, pues era de los que han sobrado.

ocuparse para nada del peligro y deseando avanzar sobre el enemigo.

El último combate

Acercó del combate librado anteayer, y del que en nuestro número de anoche dábamos un extracto telegráfico, se han recibido los siguientes detalles:

Los moros destruyeron la línea férrea en una extensión de 200 a 300 metros, no volándola con dinamita, como dicen algunos periódicos, sino utilizando palanquetas.

Inmediatamente los moros tomaron disposiciones para interceptar el paso de un convoy español que se dirigía a las posiciones avanzadas, escoltado por el disciplinar y por un batallón de la brigada de Madrid.

Para encargarse de la protección del convoy y de la vía férrea, salieron sin perder instante dos fuertes columnas de nuestras tropas.

Otra columna salió también para apoderarse de unas alturas inmediatas en la falda del Gurugú.

La primera brigada avanzó con brío extraordinario, sosteniéndose nuestros soldados en sus puestos durante todo el día hasta el regreso del convoy.

La columna protectora se componía de dos compañías de Reus, dos de Alfonso XIII, una de África, un escuadrón de caballería de Melilla y una sección de artillería.

Al mando de esta columna marchaba el bizarro coronel de África, señor Axó.

La columna llevaba orden de rechazar al enemigo de unas laderas próximas al campamento del Hipódromo, donde se hallaban parapetados.

Al propio tiempo salió la brigada que mandaba el general Pintos, que se desplegó en orden abierto, ocupando la línea de derecha a izquierda los cazadores de Madrid, Barbastro, Navas, Figueras y Arapiles.

Una batería de artillería se colocó en los lavaderos próximos a la posada del Cabo Moreno.

Inmediatamente rompióse el fuego, marchando delante otra batería de montaña, que asimismo tomó parte activa en el combate.

Los moros se hallaban situados en un terreno donde alcanzaba el fuego del fuerte Camellos y esta circunstancia fué aprovechada para cañonearlos desde el mismo.

Dos piezas del campamento del Hipódromo tomaron también parte en la acción.

El convoy fué hostilizado por los moros, pero lo defendió brillantemente la columna protectora.

Ambas columnas atacaron después las posiciones de los moros, que no pudiendo sostener el empuje de nuestras tropas, tuvieron que retirarse.

Las bajas de los moros fueron enormes.

Mientras las tropas daban el avance y se batían heroicamente, el convoy siguió su marcha, camino de las posiciones que iba a aprovisionar.

De este modo llegó felizmente hasta el punto de su destino.

A espaldas de él y de las columnas protectoras, fuerzas de ingenieros se dedicaban a la recomposición de la vía.

El arreglo quedó hecho en cuarenta y cinco minutos.

Los trabajos efectuáronse bajo una lluvia de balas.

Las tropas unieronse entonces al convoy, que regresaba ya de la segunda caseta, después de haber dejado el cargamento y recogido los heridos de Sidi-Musa.

El combate de las lomas del lavadero estaba en su apogeo a las tres de la tarde.

La brigada del general Pintos peleaba furiosamente, rodeada de moros por todos los lados. Los valientes cazadores, sin dudar ni vacilar, avanzaban siempre, desalojando a los moros de los barrancos, de las piteras, de las cercas, desde donde hacían un mortífero fuego.

Pero a cada momento surgían nuevos núcleos en otros refugios del terreno, que seguían haciendo fuego por descargas. El fuego por ambas partes era vivísimo, ensordecedor.

Los cañones apoyaban a nuestros decididos cazadores, que caían a montones bajo el plomo enemigo; pero los moros, enardecidos, no renunciaban a su superioridad de número y de posición, y con ferocidad y osadía increíbles seguían el ataque.

En aquellos momentos, cayó muerto el general Pintos, que había recibido un balazo en la cabeza.

El valeroso general hallábase al frente de las tropas, dando pruebas de un arrojo extraordinario.

El general Marina dirigió la operación desde el lavadero de minerales, donde el fuego era también intensísimo.

Nuestras bajas

Además del general Pintos, sucumbieron heroicamente, como ya saben nuestros lectores, el teniente coronel de Las Navas, don Tomás Palacios, hijo del inolvidable general Palacios, cuya bravura ha heredado, y el teniente coronel de Arapiles, D. José Ortega.

Aunque en los despachos de prensa no permite la censura transmitir nombres de muertos y heridos, se sabe por telegramas particulares, que murió también el teniente de cazadores de las Navas D. Joaquín Tourré y Pérez Seane, hijo del teniente coronel del Estado Mayor Central D. Vicente Tourré, hallándose herido, el comandante de Ingenieros señor Montero Torres y un teniente del mismo cuerpo.

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en Melilla el entierro de las víctimas.

El general Pintos, diez jefes y oficiales y 48 soldados recibieron cristiana sepultura.

El día de ayer fué completamente tranquilo.

Rasgo de heroísmo

Un soldado de la brigada disciplinaria llevaba a cuestas a un capitán, herido de un balazo en un hombro; un grupo de moros trató de arrebatárselo.

El soldado dejó en tierra al herido y rompió el fuego con su muser, matando a tres moros y haciendo huir a los demás.

MÁS DESÓRDENES

En la Rioja y Valencia

(NOTA OFICIOSA).

«Acabó facilitar Prensa la siguiente nota oficial: En Reus se ha declarado la huelga general, produciéndose tumultos; en Alcoy también se ha declarado la huelga y se han cortado los hilos del telégrafo, viéndose obligada la fuerza pública a hacer fuego, resultando muertos y heridos, e imponiendo el orden rápidamente; en Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes, rompiendo las agujas de la estación y causando otros destrozos; un tren militar fué detenido, y la fuerza hizo uso de las armas inmediatamente, causando también muertos y heridos y restableciéndose la circulación. En otras varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento, llegando en algunos sitios, como en Vendrell, a cortar la vía para que no pudieran pasar trenes militares procedentes de Valencia.

El Gobierno ha comprobado que los agitadores están procurando a todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España, con carácter revolucionario y para impedir el movimiento de tropas y la acción del Gobierno, especialmente en lo que se relaciona con la campaña de Melilla.

Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana, después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques a la fuerza pública, y que ésta con las armas impone vigorosamente el orden, siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas, figura la de las Hermanitas de los Pobres.

Ante la insistencia del movimiento, en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de la Gaceta de Madrid el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España, y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes a todos los gobernadores para que, sin contemplación alguna, procedan a mantener el orden público, que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional; pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.»

La publicación

Dico A.B.C que la actitud de la inmensa mayoría del vecindario de Barcelona es de protesta contra tales tumultos y atropellos, y de absoluta confianza en que la declaración de estado de sitio hará que se restablezca por completo la normalidad.

El público fraterniza con las tropas destacadas en las calles, seguro de que sabrán impedir la repetición de tan deplorables alborotos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Cavada se abrió la sesión a las 5:35, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

La Junta municipal. Sorteo de vocales asociados para la Junta municipal que ha de funcionar durante el actual período.

Correspondió por la primera sección a D. José Ríos Ortega, D. Miguel López Pintado, D. Arsenio Herrero Martín, D. Pascual Quemada, D. Alberto Velasco Sáiz, don Eduardo Calvo Pérez y D. Lucas Sáiz Sevilla.

Por la segunda, D. Inocencio Gómez Lorente.

Por la tercera, D. Máximo Zayas Tejedor, D. Julián Martínez Varea, D. Victoriano Santos Guñado y D. Luis Gallo de la Liera.

Por la cuarta, D. Guillermo Villangómez Prieto.

Por la quinta, D. Arturo Senderos Tobes, D. Juan José Arroyo Orotia, D. Toribio Gómez Carcedo, D. Nicolás Pérez de León y D. Isidoro Viejo del Puerto.

Por la sexta, D. Juan Núñez Garrido y don Eugenio Díez de la Lastra.

Por la séptima, D. Eloy García de Quevedo y Concellón, D. Agapito Escudero Torres y D. Luis Gallardo Pérez.

Por la octava, D. Federico Ramos Gutiérrez y D. Julián Martínez Senderos.

Por la novena, D. Julián Arconada Asenjo.

Por la décima, D. Cayo González Sedano y D. Alberto Rábago Manuel.

Nombramiento. Se nombró comisionado al oficial del Ne-

gociado de Quintas, para hacer la entrega en caja de los mozos declarados soldados.

Un recurso

Resolución del señor gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Aguas de Burgos, contra una providencia de la alcaldía, que la impuso 5 pesetas de multa por descargar un carro de carbón en la vía pública.

El señor gobernador desestima el recurso y confirma la providencia apelada.

La corporación quedó enterada.

Una competencia

Resolución de la citada autoridad gubernativa, en la petición elevada a la misma, solicitando que suscitara competencia de jurisdicción al juzgado de primera instancia en el pleito de menor cuantía entablado por D. Claudio Santa María, pidiendo se declare la nulidad de un acuerdo del Ayuntamiento, que le negó permiso para abrir una puerta.

El señor gobernador informa que no procede suscitar la competencia.

Pasó a la comisión de Obras este asunto.

Consumos

A esta comisión pasó, para que dictamine en la sesión próxima, la liquidación practicada sobre descuento de los sueldos del personal del ramo de Consumos, en la cual ha dictaminado ya la Administración de Hacienda, diciendo que puede entablarse recurso de alzada en término de 15 días.

Refiérase este asunto a la aplicación del impuesto de utilidades.

Beneficencia

Se acordó abonar a la señora superiora de las Hijas de la Caridad 18 pesetas, en lugar de una arroba de tocino que tiene asignada la comunidad.

Una plaza

Expediente sobre que se anuncie la plaza vacante de practicante de la ciudad.

La comisión propone se provea dicha plaza por oposición, a la que podrá concurrir todos los españoles mayores de 25 años que posean el título de practicante.

El término para presentar las solicitudes será de ocho días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, y el agraciado disfrutará el sueldo de 500 pesetas anuales.

Se aprobó el dictamen, con el voto en contra del señor Carretero, que opinó debía limitarse el máximo de la edad, ser los solicitantes naturales de Burgos, estar casados con burgalesas ó llevar diez años de residencia en esta ciudad, a cuyas pretensiones se opuso el señor Cuesta.

Gratificación

Se concedió una de 10 pesetas a Pedro Delgado, por haber sacado de un río, con peligro de su vida, al vecino de Cantabrana Doroteo Pereda.

Cementerios

Se concedió permiso a D. Antonio Zamarraga para adquirir en propiedad 20 metros cuadrados de terreno, para construir un panteón; a D. Rafael Echavarría, para adquirir un nicho doble, y a D. Manuel Rivera, la compensación de dos sepulturas.

Consumos

Se autorizó a la comisión de Consumos para adquirir capotes y gorras para el personal del resguardo.

El señor Avila dijo que para este fin no había más que 2.500 pesetas, por lo cual se limita la comisión a hacer gorras y prendas de abrigo, sin perjuicio de que al año que viene se haga más ropa.

Expediente instruido a un interventor del ramo de consumos.

Al tratarse de este asunto, el señor Avila pidió se hiciera en sesión secreta, conforme indica el artículo 4.º, párrafo 3.º del reglamento interior.

El señor Carretero solicitó quedara sobre la mesa, por no haber tenido tiempo de estudiarle.

El señor Avila dijo que el asunto era urgente y de importancia, y a las seis y cuarto se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Reanudada a las 6:45 se dió lectura del acuerdo tomado, por el que se separa del Cuerpo al interventor D. Adriano Ugarte.

Gobierno

Instancia de varios vecinos y propietarios de la ciudad, oponiéndose al funcionamiento de una caldera de vapor que D. Luis Gallardo tiene instalada para la industria de tintorería en un solar de la calle de San Julián.

(Sale de la sala el señor Cadinamos). La comisión informa, y así se acuerda, desestimar la instancia por carecer de fundamento.

Hacienda

Proyecto de presupuesto extraordinario para el año actual, que asciende a 43.020/20 pesetas.

El señor Cardiel solicitó quedara este asunto sobre la mesa.

El señor Soto le contestó que debía aprobarse por venir ya tarde y que no ofrecía ninguna dificultad su aprobación.

El señor Cardiel accede, y queda aprobado el proyecto, después de estar suspendida la sesión diez minutos.

—A petición del señor Avila quedó sobre la mesa la instancia de D. Bonifacio Izquierdo, solicitando la devolución de lo que satis-

DESDE BURGOS

Mirando a España

Cosas interesantes.—Acentuado movimiento de los intelectuales francos hacia España.—El estudio del castellano.—Introducción de nuestra literatura en el país vecino.—El movimiento religioso en España.—Mr. Legendre.

Han llegado ya a Burgos algunos de los estudiantes y profesores pensionados por el Gobierno de Francia para asistir al segundo curso de vacaciones, que ha de darse aquí, como en el verano anterior.

Mr. Merimé no cede en sus entusiasmos por España. Su labor personal para conocer nuestra lengua y nuestra literatura, ha logrado este triunfo del establecimiento de los «Cursos de vacaciones» en Burgos. Aquí llegarán, dentro de pocos días, muy cerca de doscientos franceses, profesores y alumnos de Normales, Liceos y Universidades del Mediodía de Francia, para perfeccionarse en el habla del castellano, y penetrar en el sentido de nuestros libros, de nuestra vida actual.

Ya tengo dicho mucho de estas cosas. Añadiré que quizás se extienda esta positivo intercambio. Me anuncian que, como consecuencia del Congreso de lenguas vivas celebrado en París a mediados de Abril, es probable que también venga a Burgos una colonia de estudiantes ingleses a cultivar el castellano.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura.

Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Un amigo Mr. Merimé me envía, recomendado, a Mr. L'Abbé... Es éste, clérigo licenciado en Letras, profesor privado en Tolosa.

Viene a Burgos a hablar castellano y a hacer aquí su tesis doctoral sobre asunto español.

Mr. L'Abbé trae su cartera de notas. Son apuntes para su dirección. El helenismo en España. Quevedo, Gracian.

Me pregunta. Le ha indicado caminos de exploración bibliográfica. El helenismo en España es un tema ampisimo; quiere conocerlo por completo: su influencia pedagógica, lingüística, filosófica, literaria...

Las tesis doctorales han de ser así, me dice.

Mr. L'Abbé... ha vuelto prontamente a visitarme. Se ha soltado a hablar en castellano. Desde Enero conoce nuestra gramática y ha leído y traducido español. En estos días todo en él eran oídos para aprender la fonética, la pronunciación, tan difícil, del castellano. «Qué difícil la jota».

Viene descorazonado. Ha empleado doce horas al día. Se ha leído las Ideas estéticas, de Menéndez Pelayo, el Horacio en España... ¡qué sé yo!

Y me dice asombrado: «Ya no puedo atreverme con el estudio del «helenismo en España». Monsieur Menéndez y Pelayo repetidamente anuncia su propósito de emprender esa labor. Me da miedo luchar con Mr. Menéndez y Pelayo».

«Confieso a usted que con razón, me decía, era un tema amplísimo, de enorme labor».

Fué en vano toda advertencia para quitar el miedo a monsieur L'Abbé...

«¿Quevedo? ¿Su humorismo? ¿La significación trascendente del conceptismo literario? «Veremos, veremos», dice monsieur L'Abbé...

«¿Algo de la poesía de Fr. Luis de León? ¿Su lirismo? ¿Los Nombres de Cristo?»

«Oh, sí, sí... pero en Francia, en la Universidad, presentar como tesis doctoral a Fr. Luis... cosa de religioso... ¡oh! no, no. Me iría muy mal con ese asunto. Con este traje talar, negro, mío, estoy impedido en Francia para llegar al profesorado oficial: con una tesis de Fr. Luis... no llegaría al doctorado».

Mr. L'Abbé abriría y cerraba los ojos nerviosamente. Se despidió de mí para ir a estudiar a Quevedo doce horas diarias.

«Veremos, veremos».

Mientras tanto, hablaré con Mr. Legendre, secretario de la «Revue Catholique des Eglises», que viene a enterarse del actual estado religioso en España.

Tenemos preparada una larga entrevista. Ha de ser muy interesante. Yo informaré a Mr. Legendre, a cambio de recoger impresiones de la actualidad religiosa en Francia.

M. D. B.

Burgos 25 Julio 1909.

(De El Libro, de Salamanca).

Crónicas provinciales

BRIVIESCA

Pocas sesiones, quizá ninguna, de mayor interés local, se han celebrado en la Sala Consistorial de esta ciudad, desde que hay datos de la municipalidad briviescana, como la sesión última del 24 del actual.

No esperábamos menos de las ilustres y prestigiosas personalidades que constituyen nuestro Excmo. Ayuntamiento y siguiendo por ese camino pronto nuestros ensueños llegarán a ser una realidad.

Pudiera ser una apreciación nuestra, basada solo en los anhelos de engrandecer el pueblo que el destino nos deparó por nuestro, pero los lectores del DIARIO pueden juzgar imparcialmente.

El debatido proyecto de saneamiento presentase bajo una fase de transacción franca por los que a quien juzgó enemigos más ó menos declarados y nuestro municipio venec una de las dificultades más arduas, a nuestro entender, la más importante. Un problema vital que pasa del enunciado a la exposición y una vez en este punto sólo nos queda a falta de buena voluntad para llegar al resultado apetecido, sin temor a equivocarnos.

Apesar de las escuelas públicas y privadas, poco ó nada conseguimos para obtener que la ilustración ocupase el puesto que la corresponde.

Dejábame sentir una necesidad imperiosa de algo más que la rudimentaria enseñanza escolar y en la citada sesión, el municipio, haciéndose eco de esa necesidad, acordó la creación de un Colegio de segunda enseñanza, dirigido por Licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras, los que tendrán la obligación de enseñar idiomas y dibujo; es decir, que los profesores que sean elegidos en la convocatoria, abierta al efecto, han de reunir las condiciones siguientes:

Un Licenciado en Filosofía y Letras que esté facultado para enseñar idiomas ó, al menos, acredite competencia en el Francés.

Un Licenciado en Ciencias, que sea profesor de Dibujo ó justifique conocimientos suficientes del mismo.

El Excmo. Ayuntamiento, patrono de la fundación y con carácter de inspección directa, subvencionará a los profesores que elija, asignándoles además la cantidad que de los alumnos han de percibir por asignatura y mes de enseñanza.

El pensamiento, la idea, es plausible y deseamos llegue a feliz término en bien de Briviesca, y ahora que los lectores del DIARIO juzguen si la sesión ha revestido la importancia que en nuestro humilde juicio la concedimos.

El corresponsal.

Colegio del Sagrado Corazón

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificarán los exámenes en este Colegio,—que dirige la ilustrada profesora D.ª Manuela Elén Omos,—con sujeción al siguiente programa:

Himno en honor de la enseñanza. Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.—Vals tocado al piano, por Concepción Corbacho.—Ejercicios de solfeo, Enriqueta Serrano.—Geometría.—Poés., Carmen Juan.—Gramática.—Poés., Victoria de Simón.—Aritmética.—Vals, Caracciola Soto.—Historia de España.—Vals, Gloria Martínez.—Geografía.—Vals Boston, Carmen García.—Química, Física e Historia Natural.—Pasodoble «La Patria», Elena Pérez.—Composición poética, «Al Sagrado Corazón», María Royuela.—Repartición de premios.

Himno final.

Las garantías constitucionales

En Boletín Oficial extraordinario se ha publicado hoy el siguiente

BANDO

D. JOSÉ MARIA CABALLERO Y MONTES, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que suspendidas temporalmente las garantías constitucionales en toda España, por Real decreto fecha de ayer, y con arreglo al art. 17 de la Constitución de la Monarquía, quedan por virtud de su texto en suspenso los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13.º y a fijarlo por manera determinada y precisa para que nadie pueda alegar ignorancia de lo acordado por el Gobierno de S. M., va encaminado el presente bando.

La lealtad de los habitantes de esta provincia, su amor al orden, su patriotismo y la sensatez y cordura de que han dado siempre señaladas pruebas, me hacen confiar que en las excepcionales circunstancias por que atraviesa nuestra amada Patria, no habrán de producirse en esta provincia sucesos desagradables, evitando a las autoridades la adopción de medidas coercitivas.

Burgaleses: Cumplamos todos nuestro deber en servicio de la Patria. Burgos 29 de Julio de 1909.—El gobernador, JOSÉ MARIA CABALLERO.

Artículos de la Constitución que quedan en suspenso

4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo. 5.º Ningún español podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oido el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio ó residencia sino en

virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa. De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

Por D. Carlos de Borbón

Con gran concurrencia de fieles se han celebrado los funerales por D. Carlos de Borbón en la parroquia de San Lesmes Abad.

El altar se hallaba profusamente iluminado.

El título de ánimas de San Francisco ostentaba en su primer cuerpo el escudo de España y en su frente las armas de la Casa de Borbón, entrelazadas con banderas españolas enlutadas; la caja funeraria estaba cubierta por la bandera española, sobre la que descansaba una corona con cetro real, cubiertos con crespones negros; el suelo y columnas de la nave central completamente enlutados, y, en estas, grandes coronas de laurel, con los atributos que informan el lema de la Comunión tradicionalista.

Ocupaban la presidencia el M. I. Sr. Arcediano y el párroco de San Lesmes, a cuyos lados se hallaban los concejales carlistas, Junta directiva del Circulo é ilustres personalidades de la misma, llamando la atención el número grande de representantes de los pueblos y clero parroquial.

La baronesa de Alemany, (jama de honor de doña Barta) y la señora de nuestro amigo señor Ortega, ocupaban lugar preferente.

Ofició la Misa el M. I. Sr. Pereda, canónigo y veterano de la campaña carlista, sirviéndole de diácono y subdiáconos los muy ilustres señores canónigos Castillón y Monje.

La capilla y orquesta de la Catedral, reforzadas por valiosísimos elementos, interpretaron el Oficio Misa y Responso del maestro Eslava, quedando á incommensurable altura, así como su director, el tenor de la Santa Iglesia Catedral, señor Vidarte.

Dando guardia de honor se hallaban veteranos y jóvenes, con hachas encendidas, entre los que figuraba el jefe que fué de la escolta del general carlista señor Cervero.

A la salida se repartió con profusión el testamento político de D. Carlos.

NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

En el Boletín Oficial se anuncia hoy la vacante de profesor de Dibujo de la Academia provincial y Colegio de sordomudos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, para su provisión mediante ejercicio de oposición.

Los aspirantes habrán de acreditar documentalmente ser mayores de la edad de 23 años y menores de 45, justificando así bien con la oportuna certificación ser de buena conducta.

Las solicitudes habrán de ser extendidas en papel de clase 11.ª y dirigidas á la Excelentísima Diputación, presentándose en la Secretaría de la misma dentro del plazo de 15 días naturales.

Ha regresado de Pamplona el distinguido capitán de infantería D. José Limón.

TROUSSEAU (equipos) para novias. El chic de la novedad, visite usted.

Au «Bon Marché», — PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Ha salido de Madrid para Melilla, nuestro paisano D. Emilio Barrera Luyando, comandante de Estado Mayor y ayudante honorífico del Rey.

Según vemos en la prensa de Valladolid, mañana se incorporara como reservista al regimiento de Isabel II, el conocido banderillero Adrián Rodríguez (i) Fresquito.

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueva ó once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Suspiros de España, González. 2.ª Mazurka de concierto, Chopin. 3.ª Fantasia, Fausto, Gounod. 4.ª Item, ídem ídem. 5.ª Pasodoble, ¡En línea!, Iglesias.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado á la de Lsin-Calvo, 34, 2.º, continuando encargándose de cuantos asuntos se le encomiendan, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García a cuyo lado trabajó durante 11 años.

El día de Santiago se celebraron exámenes con éxito brillante en las escuelas de Sargentos de la Lora, pueblo natal del insigne pedagogo D. Andrés Manjón. Presidió el acto un sobrino de tan ilustre burgalés.

NOTICIAS MILITARES.—Accediendo á lo solicitado por el comisario de guerra de segunda clase, con destino en esta plaza, don Fernando Pastrana y del Huelto, se concede prórroga de pasaje, por cuenta del Estado, á su familia, para que pueda trasladarse desde Avila á Burgos.

—El Diario Oficial publica hoy una Real orden, confirmando el empleo de segundo teniente alumno de la Academia de Artillería á D. Demetrio Chave y Pizarro.

—Se ha concedido la rescisión del contrato que tiene contraído, al guardia civil de la comandancia de Burgos Andrés Arriaga Alonso.

—Han sido destinados al parque de la Comandancia de Melilla, los siguientes obreros de la 6.ª sección:

Sargento, Maximino González Martínez. Obreros de 2.ª clase, Sebastián Alonso Bravo y Enrique Carmona Sánchez.

—Asimismo ha sido destinado el obrero herrador de artillería Pedro García Esteban del 13.º regimiento montado, al 3.º de la misma arma.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos de lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En el concurso hipico de Santiago de Galicia ha obtenido el cuarto premio de la prueba de honor, Copa de la Infanta Pía, con el caballo «Calculista», el teniente Rico, y el primero de la carrera por parejas, 200 pesetas, con el «Harbario», el teniente Rico.

Felicitemos á tan distinguidos oficiales de lanceros de España.

Copiamos de El Noticiero Bilbaíno: «En el piso 3.º de la casa número 3 de la Alameda de Reccalde, ocurrió ayer un desgraciado accidente.

A mediodía se hallaba una joven de 28 años de edad, soltera, natural de Burgos, llamada Goya Domingo, echando en una caldera agua hirviendo, cuando en uno de los movimientos que hizo, la caldera voló, alcanzando el agua á la citada joven.

Visto su estado, fué conducida al Hospital civil de Basurto.

El médico la reconoció, apreciándola quemaduras de primero y segundo grado en la cabeza, cuello, pecho y diferentes partes del cuerpo, que calificó de graves.

La cura que se le hizo fué muy dolorosa. Después de ella, visto el abatimiento de la desgraciada joven, se le condujo á una sala de cirugía, en donde ingresó en grave estado».

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas del país y extranjero, precios muy económicos.

Le Bon Marché, — PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Han sido curados en la Casa de Socorro Victorino López, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Onate, de 76, de heridas contusas en la frente, cara y pierna. José Santa María, de 5, de una distensión del antebrazo derecho.

Luis Chico, de 14, de una herida contusa en la parte inferior, cara interna, de la pierna izquierda.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha trasladado á la Tesorería de Hacienda de Logroño la pensión de 750 pesetas que percibía por la de Burgos el estado licenciado Trifón Miguel Abad.

Desde mañana se expendirán en el Departamento administrativo, al mismo precio que los anteriores, las tarjetas de cazadores para la libre introducción de codornices.

Esta noche, en el expreso, marcha voluntario á Melilla el teniente del regimiento San Marcial D. Manuel Martínez.

Por el señor delegado de Hacienda se señaló para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo y D. Andrés Ruiz de la Peña.

Anoche, en el mixto, marchó á Melilla la sección, próximamente de 25 soldados, Administración Militar.

Se ha concedido á doña María del Socorro y D. Benigno Vega Arroyo, huérfanos de primer teniente D. Manuel, la pensión anual de 470 pesetas, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Esta mañana ha marchado á San Sebastián, en automovil, el señor conde de Arce y tales.

Hemos recibido una buena remesa de rizados riojanos, que mejores imposible, también los tenemos finos de Salamanca y Zamora; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido de jamones, azúcares, cafés, thes, chocolate, hechos á brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros. Vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, etc. á cuatro pesetas cántara, embotellado ó garrafón; aguardiente de Játiva, y Chino de puro vino y toda clase de liciores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 73

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Caya). Aguas azoadas. Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. danse memorias y guías. Se remitan gratis.

El reciente análisis que de las aguas de Belascoain se ha ejecutado demuestra cuantitativamente ser superiores á las de Francia, confirmándolo sus resultados. Véase anuncio 4.ª plana.

Evitad el mal gusto y pasadez del agua con Gaseosas Armisén. 12 refrescos 9.ª

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Rizos, bandós, martós, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción á los últimos modelos del extranjero

Pedid Gasosas Armisén en farmacias, droguerías y ultramarinos.

LOS GRAINS DE VICHY curan el Estreñimiento. Depósito: Farmacia de Llera, Plaza Mayor, Burgos.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Abión, Senen, Santos Máxima, Donatila y Segunda.

MOROS.—Novena de San Ignacio, á las siete de la mañana y siete de la tarde. Novena de Nuestra Señora de las Nieves, á las seis de la tarde.

Calatravas.—Solemnes cultos de Cuarenta Horas que la comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices, orden militar de Calatrava tributará á Jesús Sacramentado.

Hotel París.—Sr. Conde de Arcentales, D. Emilio Torres, D. Antonio Cánovas, doña Soledad González, D. Marcelino Moreno, D. José López.

El B. Letm Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposición ministeriales. Anunciando vacante una plaza de profesor de Dibujo.

Subastas. En la Dirección general de Obras Públicas tendrá lugar el día 18 de Agosto, la subasta de las obras de la carretera de Tardajos á Ibero de la Vega.

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 30 de Julio: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juliana Martínez García, natural de Burgos, un día, Trinidad 18; Ramón Portas Prego, de Co. uña, 58 años; Duque de la Victoria 19;

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 697'5 á las tres de la tarde, 695'6.

Mercados. Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 48 rs. los 44 kilos.

Entraron 100 fanegas. Harina de primera, 19 y 1/2 rs. arroba, de segunda, 18 y 1/2, de tercera 17. Salvado de primera, 11 rs. arroba; de segunda, 10, y de tercera, 8.

Villadiego 26.—En este mercado entraron 200 fanegas que fueron vendidas á los siguientes precios: Trigo á la 52 rs. las 92 libras, mocho 49, rojo 48, centeno 37, cebada 26, avena 20, yeros 34, garbanzos 120, lentejas 60, alubias 84.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉGRAFO

Madrid 29.—(11.) Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombrando general de la cuarta división al señor Díez Ceballos.

Rargos de p. r. titlamo. El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama que desde Buenos Aires le dirige el español D. Anselmo Villa, enviando 10.000 pesetas: 5.000 para los cinco soldados que más se distinguen en la campaña de Melilla; 2.000 para el oficial que gane la cruz laureada de San Fernando; y 3.000 para un jefe.

Los gastos de la guerra. El señor González Besada ha insistido en que no existe ningún peligro para la Hacienda, pues todo quedará reducido á unos millones más sobre el presupuesto actual y á unos millones menos en la cuenta corriente del Tesoro, sin que haya temores de déficit, ni necesidad de arbitrar recursos extraordinarios.

De Melilla. TELEGRAMA OFICIAL. Madrid 29.—(1.40.) Melilla 28 (22'40).—Según noticias del campo, enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado Gurugú.

El convoy de viveres y agua para casa número 2 se ha hecho sin novedad; solo algún tiro lejano, que no ha causado bajas. Hoy se ha dado sepultura, con la posible solemnidad, al general Pintos, jefes, oficiales y tropa muertos en el combate de ayer. Comandante militar de Alhucemas me

dice en vista estar reunidos en zoco El Arba una harka de 6.000 hombres para ponerse en marcha con dirección esta, ha roto fuego desde la plaza contra ellos. Aprobada por mí su determinación, he ordenado al comandante guarda-costas Numancia esté allí temprano para que, acuerdo comandante militar, hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros, en retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos contra el fuerte Purísima y la Numancia. Dicen de Alhucemas que presentáronse en Marnisa 50 caballos del Roghi, imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España. Anunciando también venida á esta región 5.000 bocoyas esperados con ansia en harka y que los beniturrín regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obliguen á volver.

En el momento de cursar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra plaza.

Table with 3 columns: Bolea, Precios, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Douda amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Armería Gubieda. Variedad en toda clase de armas. Gran surtido en artículos de piel: petacas, carteas, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de caza. Aparatos de gimnasia doméstica, Eugen Sandow, adaptables á las fuerzas de cuantos los usan.

Señoras!! Pedid la legía líquida marca «Las tres hermanas», única para hacer buena colada sin estropear la ropa, por su suavidad, blancura y desinfección. La más económica por por resultados inmejorables. Más barata que ninguna, porque con poca hay bastante. Pedid siempre legía «Las tres hermanas». La botella que no lleve la marca legítima de sechadla y pedid marca «Las tres hermanas».

Sotero Casado. Prim, 16, salchichera. Venta de tocino y manteca al por mayor. Depósito en la Alhóndiga.

Se arrienda. Una casa en la Plaza Mayor, que consta de tienda, trastienda y tres pisos. Para tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Traspaso. Se hace en buenas condiciones para el pago, de la acreditada confitería de G. Romero Sanz, Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo. Para tratar con su dueño en la misma.

Pérdida. La persona que haya encontrado un cachorro de caza que atiene por «301» puede entregarle en «Punta Brava», barrio de San Pedro de la Fuente, donde se gratificará.

Pérdida. La persona que haya encontrado un imperdible de oro que se extravió el martes por la tarde, puede entregarle en el almacén de la señora Viuda de Hijos de Enrique García, Libertad, 9, donde se gratificará.

Carbón mineral por wagones. Todo el que necesite algún wagón, tanto de piedra, como de cok, antracita y aglomerados en todas sus clases, ganará dinero con saber los precios á que yo puedo dárselo, puesto sobre wagón en el punto de procedencia, en la seguridad que han de ser más baratos que los cotizados por las minas. Aprovechen este mes y el próximo, pues cuestan 15 s. portes un cinco por ciento menos y el carbón viene seco. Francisco Arangüena.—Arco del Pilar, 10, y Merced, 34. Teléfonos núms. 6 y 138. Carbones de todas las minas de Asturias.

Casa Zayas. Librería, papelería y objetos de escritorio; Libros comerciales y copiadores de cartas. Resmillería y gran surtido en estuches de papel. Perfumería del país y extranjera. Mercado, 1 y 2, Burgos.

La Higiene. Gran salón de barbería de Ramón Arnáiz. Montado con todos los adelantos modernos. Asepsia y antisepsia en todo el servicio. Calle de San Juan, 74, y Almirante Bonifaz, 27, al lado de la Delegación de Hacienda, (antes San Juan, 57).

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Importantisimo. En la Corsetería Parisiense acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería.

Para las canas. Unica perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Corsetera Valenciana. SOMBRERERIA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniendo ya hechos á los mismos precios. Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro á cargo de Luis Marroddán Lázaro. La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros. A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

Jardín. Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, núm. 35.

BAÑOS DE ALZOLA (Gulpúzcoa) HOTEL DEL BOULEVARD. frente al paseo del Establecimiento á cargo de JOSÉ MARÍA DE IRUSTA. UCESOR DE ÚRSULA GÁRATE. Cómodas, espaciosas y ventiladas habitaciones. Confort selecto, variado y abundante. Servicio esmerado.—Mesa redonda y particular.

Se venden. varios muebles, regaderas y herramientas de jardín, Espolón, 20, portería, de tres á seis.

José Arnáiz Herrero. ha trasladado su salón de barbería de la calle del Almirante Bonifaz, 17, á la de Santander, núm. 20. Lo que comunica á sus parroquianos y amigos.

Zapateros y zapateros. Se necesitan en la fábrica de calzado de Sinfoniano Arasti, Puebla, núm. 23.

Academia Franco-Española. PREPARATORIA para carreras Militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, Contabilidad y demás carreras especiales. Repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que á ella han pertenecido, han obtenido las mejores notas en los exámenes, pone de manifiesto los inmejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

Rob Depurativo Vegetal «PAU VIAPLANA», Regenerador de la sangre. INDISPENSABLE EN LA PRIMAVERA. Depósito en esta: Droguería medicinal é industrial de D. José Mira, Espolón, número 32.

Aviso. Se arriendan habitaciones amuebladas con su cocina. Se vende una perra de caza perdiguera, bien enseñada, de dos años, muy buena clase. Calle de Diego Porcelo, número 7.

Ama de cría. Se necesita. En esta administración se informará. Operarias. Se necesitan en el almacén de trapos de Arcanada. Charrette. Se vende una con capota, caballo y arrees en buen uso. Informarán, Huerto del Rey, 10, portería.

Nuevo almacén de vinos. GENERAL SANTOCIDES, 6. El dueño de este establecimiento Secundino Pereda (el Morrí) tiene también en el mismo amplio local despacho de frutas y hortalizas. Dedicado ahora á la venta de vino por mayor, se propone acreditar su nuevo establecimiento vendiendo las mejores clases á precios económicos, como ya lo está el despacho de frutas y hortalizas, negocio al que desde hace tiempo se dedicaba. Santociés, 6, frente al Mercado Cubierto.

Baños de Arnedillo. Los bañistas que deseen acudir á dichos baños, pueden preguntar en la Estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, que les conducirá gratis hasta Arnedillo. No confundirse, preguntar en la Estación de Calahorra por el coche de Luis Moral (El Buralés).

Pérdida. de una vega cerrada, pelo rojo, alzada siete cuartas y un dedo. La persona que la hubiese recogido puede manifestarlo á su dueño, D. Valeriano González, en Melgar de Fernamental.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana á una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

«LA ESTRELLA» COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . Pesetas 10.000.000. GARANTIA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados. AL CONTADO Y Á PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS.

Almacén de música y pianos. de Evencio L. López. PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS. Pianos nuevos. He recibido dos bonitos modelos verticales, á precios barattísimos. Gran modelo vertical modernista con cuadro completo en hierro, 800 pts. De manubrio, con 10 piezas bailables, 200 pesetas. Afinaciones y reparaciones en pianos, armoniums, etc. etc.

Imprenta del DIARIO.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra).

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre.—Médico director D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias.—Bañerío montado con todos los adelantos.—Itinerario: hasta Pamplona. Pídase la Memoria-guía del bañista á la Sociedad «Burlada y Belascoain», en Pamplona.

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y expulsando los cálculos y arenillas del riñón é hígado y son inmejorables en la neur...

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Maquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER de MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 150 óvenales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los botados de todos los estilos: encajes, volantes, rufos, punto venico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares.



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO. Plaza Mayor, número 10.

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, enfartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

Antiparasitaria, Antiséptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstruyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares admitidos extranjeros, en la de Niza, de 1889, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, enfartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

DEPOSITO GENERAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Borisol

Antiséptico Antipútrido y Desinfectante. Superior al ácido bórico y alborato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca afectaciones de la matiz y otras. Farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID. CAJA, 225 PESETAS.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA. Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor de 7.500 toneladas, CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto el vapor de 5.000 toneladas PIO X. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Vapores correos franceses

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES» Salidas del puerto de Bilbao. El día 23 de Junio saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor Yang-Tse. Capitán, señor Sejourne. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase. Precio en 3.ª clase, 261 pesetas. Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y cómodo. Salidas del puerto de Burdeos. Los días 2, 16 y 30 de Julio saldrán del puerto de Burdeos los vapores correos, nombrados Atlantique, Cordillere y Arizone para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendera, 6, Bilbao.

A los labradores

Nuevas máquinas atadoras y gavilladoras HARRY HARRIS para la campaña actual, que son sin disputa la mejor colección de máquinas segadoras presentada. Arados «Brabant», cultivadores, gradas, sembradoras trillos, trilladoras y aventadoras, de los

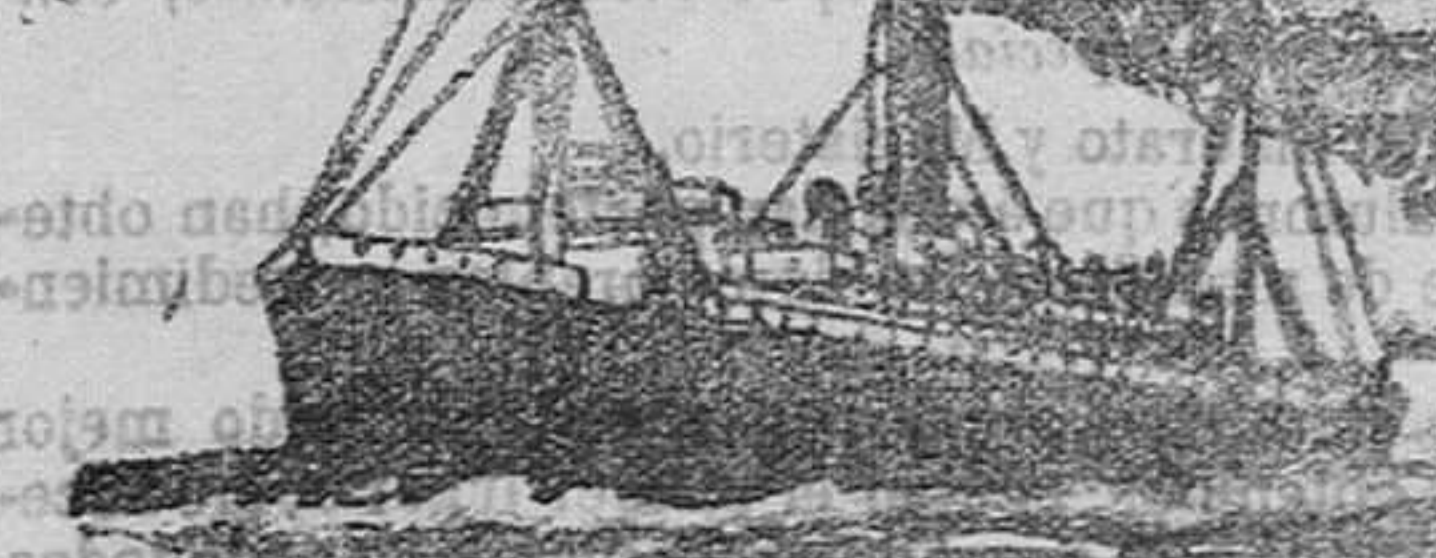
Sres. Aranzábal y Ajuria DEPOSITO: CALERA, 9, BURGOS.

La segadora y el trillo más prácticos para España

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA, DE 1908. Segadora Universal del ingeniero D. Manuel Elizalde. La más simple. Dos ruedas dentadas. La más ligera: 240 kilogramos. La más barata: 400 pesetas. La más segura: porque sirve para mieses cortas y largas, claras y espesas. De uso general en la provincia de Burgos, en la región de la Bureba, á cuyos pueblos pueden fácilmente pedir informaciones los agricultores de toda la provincia de Burgos, para cerciorarse de las grandes ventajas que han alcanzado con esta segadora Trillo Diamante, del mismo ingeniero, con patente de invención por 20 años. Lleva este instrumento su cara inferior forrada de unas placas, de fundición especial, muy dura, que están cruzadas de numerosas puntas con las cuales se desgarran y machaca la paja y se desgranar las espigas, con una prontitud y una perfección, que no se consiguen con ningún otro trillo. Basta verlo, para comprender su gran superioridad sobre todos los conocidos. Se usa como los trillos antiguos. Pídase prospectos ilustrados á D. Manuel Elizalde en Burgos.

Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina, viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 1 de Agosto, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO» admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio á Buenos Aires: 230 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al bañista. Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.



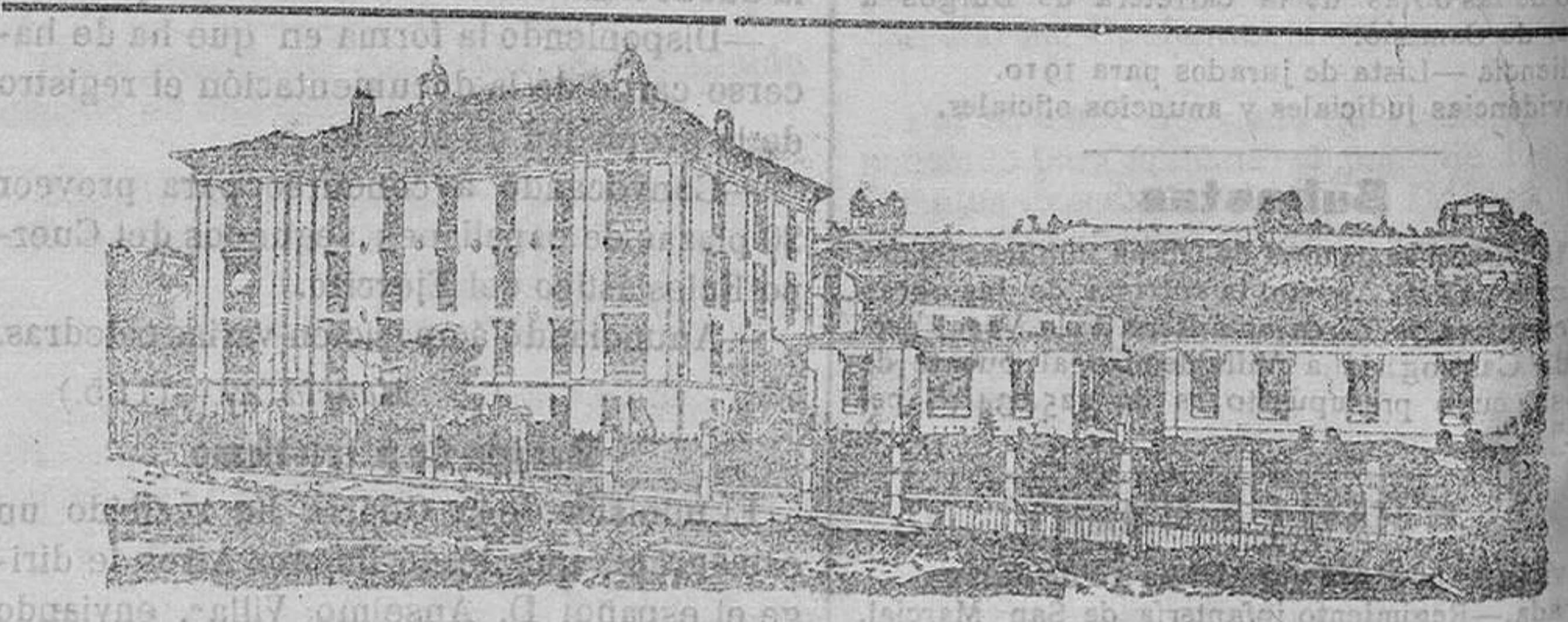
TÓNICO GENTIL DEL DR. MORALES. célebres pildoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. PRECIOS MUY ECONÓMICOS. Petró de caza. Se vende uno de diez y nueve meses, páchon. Razón: en esta imprenta.

LA SANGRE

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las mayores desastres causa á la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como pestes, son unas veces francas y obligan al paciente á ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, van minando al organismo que atacado reduce á un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*. Esta terrible enfermedad es, á veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se ve atormentado por una acria no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco á poco sus fuerzas hasta reducirlo á una situación tan triste como desesperante. La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad á buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han puesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido á probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles. Felizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emerin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado cuyos resultados *infallibles* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado muchos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos, hablan más alto que las recomendaciones concedidas á otras preparaciones que nada valen y para nada sirven. Convencidos de los maravillosos y felices resultados de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la igual en sus efectos, tan rápidos como seguros, no dudamos ofrecer á las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación radical de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el maravilloso *Roob antisifilítico Emerin*. Cada frasco vale 350 pesetas, con su debida instrucción.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17. COMPOSICIÓN.—R. Glicérrica, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cluochons, 2; Solumum D. Iod Pot, 0'10; C. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'010; Triticum C. S. Acid Berzoi, 0'01 R. Hipofosfitos, 4; Sal de Palletir, 0'50; Manganesa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER. Este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario el uso de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cubiertas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

ANEMIA ESCROFULAS, CLOROSIS. Las Auténticas. PILDORAS DE BLANCARD. no se venden sueltas. JARABE DE BLANCARD. LEUCORREA, LINFATISMO, DERMATITIS.